



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 028 - 2009-GRC/GRDE

Callao, 17 ABR. 2009

VISTO, la carta N° 193/PTM 2009 del comité organizador del Perú Travel Mart 2009-CANATUR de fecha 21 de Enero de 2009; el Oficio N° 064-2009-GRC/GRDE de fecha 11 de febrero de 2009 de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Informe N° 009-2009-GRC/GRDE/OCTEM/JEGG de fecha 26 de febrero de 2009 de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas; el memorando N° 091-2009-GRC/GRDE de fecha 03 de marzo de 2009 de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Informe N° 076-2009/GRC/GA-OL-LBS de fecha 17 de Marzo de 2009 de la Oficina de Logística; el Informe N° 021-2009-GRC/GRDE/OCTEM/JEGG de fecha 30 de Marzo de 2009 de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas; el Memorandum N° 136-2009-GRC /GRDE de fecha 31 de Marzo de 2009 de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; Informe N° 650-2009-REGIONCALLAO/GRPPAT – OPT de fecha 17 de Abril de 2009 de la Oficina de Presupuesto y Tributación; Memorandum N° 644-2009-GRC/ GRPPAT de fecha 17 de Abril de 2009 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que mediante carta N° 193/PTM 2009 del comité organizador del Perú Travel Mart 2009-CANATUR de fecha 21 de Enero de 2009 se invita al Gobierno Regional del Callao a realizar la ceremonia de clausura del Perú Travel Mart 2009.

Que mediante Oficio N° 064-2009-GRC/GRDE de fecha 11 de febrero de 2009 de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico se oficializa el apoyo para realizar la ceremonia de clausura del Perú Travel Mart 2009 en las instalaciones de la Fortaleza Real Felipe.

Que mediante Informe N° 009-2009-GRC/GRDE/OCTEM/JEGG de fecha 26 de febrero de 2009 la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, formuló la Actividad “POST TOUR RECEPCIÓN CALLAO-PERÚ TRAVEL MART 2009”, cuyo objetivo es el de mostrar los atractivos turísticos emblemáticos de la Provincia Constitucional del Callao a través de una visita guiada para potenciar su comercialización a tour operadores del Perú y los tour operadores mayoristas del mundo que asistan a la XVI edición del Perú Travel Mart 2009

Que mediante Memorandum N° N° 091-2009-GRC/GRDE de fecha 03 de marzo de 2009 la Gerencia Regional de Desarrollo Económico solicitó a la Gerencia de Administración determinar el Valor Referencial para la Actividad: “POST TOUR RECEPCIÓN CALLAO-PERÚ TRAVEL MART 2009”, adjuntando al expediente las especificaciones técnicas y términos de referencia correspondientes debidamente visados y remitiendo a su vez una copia del expediente a la Gerencia General



Regional para su conocimiento de acuerdo a lo normado a través de la Directiva N° 002-2008-GRC/GGR/GRPPAT-ORE.

Que mediante Informe N° 076-2009/GRC/GA-OL-LBS de fecha 17 de Marzo de 2009 la Oficina de Logística-Unidad de Valor Referencial remite el estudio de posibilidades que ofrece el mercado para los bienes y servicios determinando que los requerimientos solicitados se encuentran enmarcados dentro de la inaplicación del DL N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado Art. 3 Numeral 3.3 Inciso h); en donde se señala la inaplicación de determinación de valor referencial a montos inferiores o iguales a tres UIT, para lo cual adjuntan las cotizaciones realizadas en la indagación de mercado realizada, salvo el de Bolso oficial según especificación técnica;

Que mediante Informe N° 021-2009-GRC/GRDE/OCTEM/JEGG de fecha 30 de Marzo de 2009 de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas el profesional a cargo de la actividad construye con las cotizaciones alcanzadas por la oficina de logística el presupuesto analítico ascendente a S/. 64,708 (sesenta y cuatro mil setecientos ocho con 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de ley, con un plazo de ejecución de un (1) día natural, mediante Ejecución Presupuestaria Directa así mismo redefine el nombre de la actividad como Fortalecimiento de los atractivos turísticos a través de una visita guiada a operadores turísticos internacionales en el marco del XVI Perú Travel Mart 2009;

Que mediante Memorandum N° 136-2009-GRC /GRDE de fecha 31 de Marzo de 2009 la Gerencia Regional de Desarrollo Económico remite el expediente de la Actividad **"FORTALECIMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS A TRAVÉS DE UNA VISITA GUIADA A OPERADORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES EN EL MARCO DEL XVI PERÚ TRAVEL MART 2009"** a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial con la finalidad de que otorgue la Cobertura Presupuestal correspondiente;

Que, mediante el Memorandum N° 644-2009-GRC/ GRPPAT de fecha 17 de Abril de 2009 la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorga la Cobertura presupuestal señalando la estructura funcional programática, la misma que asciende a la suma de S/. 64,708 (sesenta y cuatro mil setecientos ocho con 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de ley, según Informe N° 650-2009-REGIONCALLAO/GRPPAT – OPT de fecha 17 de Abril de 2009, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación;

Que debe tenerse en consideración que la Actividad **"FORTALECIMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS A TRAVÉS DE UNA VISITA GUIADA A OPERADORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES EN EL MARCO DEL XVI PERÚ TRAVEL MART 2009"**, se encuentra conforme con los objetivos y metas Institucionales, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal asignada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, asimismo el literal n) numeral 3.3 del artículo 3° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Legislativo N° 1017, señala que la presente Ley no es de aplicación para *"La modalidad de ejecución presupuestal directa contemplada en la normativa de la materia, salvo las contrataciones de bienes y servicios que se requieren para ello"*, de observancia para el presente caso;

Que, para el caso de las contrataciones antes señaladas la misma norma en su artículo 12° prescribe que es requisito para convocar a procesos de selección, bajo sanción de nulidad, que esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y



cuenta con el Expediente de Contratación debidamente aprobado, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos, su fuente de financiamiento y, elaborado conforme lo dispone el artículo 13° de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 10° y 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

Que, al contar con la cobertura presupuestal correspondiente, debe ejecutarse dentro de las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria previstas en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009 y en la Ley de Racionalización de Gastos Públicos;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 15 de Julio del 2008, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza N° 006-2008 vigente a partir del 11 de Marzo del 2008.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar el Expediente Técnico de la Actividad "FORTALECIMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS A TRAVÉS DE UNA VISITA GUIADA A OPERADORES TURÍSTICOS INTERNACIONALES EN EL MARCO DEL XVI PERÚ TRAVEL MART 2009", con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/. 64,708 (sesenta y cuatro mil setecientos ocho con 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de ley, con precios al mes de Marzo del 2009, y un plazo de ejecución de un (1) día natural según cronograma, mediante modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ECON. ROSARIO CECILIA SHINKA HIGA
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

TT	G	SG1	SG2	E1	E2	Descripción	Unidad	TIEMPO (MESES)	TIEMPO (DIAS)	Cant.	P. Unit.	P. Total
2	3	1	99	1	4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES						3,750.00
						Medallas según especificación técnica	UNIDAD			250	15.00	3,750.00
2	3	1	2	1	1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						9,000.00
						Polos Blancos con el logo del GRC y PTM, según especificación técnica	UNIDAD			500	18.00	9,000.00
2	3	1	99	1	99	OTROS BIENES						16,724.00
						lapiceros de metal con logotipo de acuerdo a terminos de referencia	MILLAR			1	1,700.00	1,700.00
						Bolso Oficial según especificación técnica.	UNIDAD			300	50.08	15,024.00
2	3	2	2	4	2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION						6,914.00
						Confeción e instalación de banderolas en banner plastificado de 13 onzas termosellado en los lados con estructura (8 m. x 2 m.), serigrafía a full color, costura la parte superior e inferior con ojales cada una.	UNIDAD			1	1,440.00	1,440.00
						Servicio de impresión de Trípticos full color en papel couche en tamaño A4 cerrado de acuerdo a terminos de referencia	MILLAR			2	2,284.80	4,569.60
						Servicio de impresión de Brochure full color en papel couche de 115 gr tamaño A-4 con barnizado UV brillante de acuerdo a terminos de referencia	MILLAR			2	452.20	904.40
2	3	2	7	9	99	OTROS RELACIONADOS A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS						2,975.00
						Servicio de animación, incluye equipos de sonido, según terminos de referencia.	UNIDAD		1	1	2,975.00	2,975.00
2	3	2	7	10	99	ATENCIONES OFICIALES Y CELEBRACIONES INSTITUCIONALES						22,100.00
						Servicio de Suministro de Bebidas:jugos naranja, piña, melocotón, nectares, agua mineral con gas/sin gas , gaseosas de diversos tipos. Incluye menaje. azafates de plaqué, vasos de agua, servilletas/manteles / 250 personas. Incluye servicio de mozos.Segun especificación técnica.	UNIDAD		1	250	14.50	3,625.00
						Servicio de Suministro de Piqueos: Cebiche de lenguado, Tiradito de pescado bicolor, Chicharron de pollo,Pulpo al olivo,incluye menaje: azafates de plaqué, fuentes de plaqué, copas de bebidas. Todo finamente decorado. Incluye servicio de mozos, Mesas de buffet vestidas con mantelería fina y arreglo central de flores. Segun especificación técnica.	UNIDAD		1	250	29.50	7,375.00
						Servicio de Suministro de Cena Principal: Plato de tondo: Lenguado en salsa de espárragos o alcachofas Postre: Sugerir(Mousse de Chirimoya en salsa de chocolate) Pan, mantequilla, café, infusiones y chocolates. Incluye menaje de azafates de plaqué, fuentes de plaqué, platos de sitio de plaqué, platitos de pan de plaqué, copas de agua, de vino, cubiertos, platos de filo dorado/ 250 personas. Incluye servicio de mozos, mesas con mantelería fina y arreglo central de flores, sillas de fierro con tapiz a elección. Según especificación técnica.	UNIDAD		1	250	42.00	10,500.00
						Servicio de apoyo temporal como Anfitrionas (de acuerdo a los terminos de referencia)	UNIDAD		1	4	150.00	600.00
2	3	2	7	11	3	SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES						3,245.00
						Arreglos florales para la actividad de acuerdo a los terminos de referencia.	PAQUETE			1	3,245.00	3,245.00
												64,708.00



028

CRONOGRAMA

METAS FISICAS Y PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A NIVEL DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD "Fortalecimiento de los atractivos turísticos a través de una visita guiada a operadores turísticos internacionales en el marco del XVI Perú Travel Mart 2009"

Consolidado a Nivel del POI ()

A Nivel de Actividad: (X)

Unidad Orgánica (1) : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO - OFICINA DE COMERCIO, TURISMO

Objetivo Específico (2)		Resultado Esperado del Indicador	Actividad (4)			Meta (5)		Cronograma				Observaciones
Cod.	Denominación		Cod.	Denominación	Tipo	Unidad Medida	Cantidad	26/02 al 25/04	26/04	27/04	28/04	
(2a)	(2b)	(3)	(4a)	(4b)	(4c)	(5 a)	(5 b)					
9.4	Fortalecer el turismo regional en la Provincia Constitucional del Callao	90% de tour operadores y autoridades atendidos en el evento de visita guiada organizado por el Gobierno Regional del Callao en el marco del XVI Perú Travel Mart 2009, manifiestan su interés en promocionar el Callao como destino turístico.		Aprobación del Expediente Técnico de la Actividad	AO	Documento	1	X				Día de Ejecución de actividad (26 de Abril de 2009)
				Tour a las islas Palomino para la prensa especializada		periodistas	30		X			
				Tours a los operadores mayoristas: Tour 1: recorrido por la punta (1h) Muelle de Guerra, Cañón del Pueblo, Batería de la Merced, La Punta, La Arenilla (bajada para ver aves), Museo Naval (bajada) Tour 2: tour islas palomino previa inscripción		tour operadores	250		X			
				Almuerzo oficial - Bienvenida del presidente de Gobierno Regional.		tour operadores	250		X			
				Evaluación del resultado de la presencia regional en este evento especializado		Documento	1			X		
				Informe Final		Documento	1				X	



11

Fortalecimiento de los atractivos turísticos a través de una visita guiada a operadores turísticos internacionales en el marco del XVI Perú Travel
Mart 2009

TT	G	SG1	SG2	E1	E2	Descripción	Unidad	TIEMPO (MESES)	TIEMPO (DÍAS)	Cant.	P. Unit.	P. Total
2	3	1	99	1	4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES						3,750.00
						Medallas según especificación técnica	UNIDAD			250	15.00	3,750.00
2	3	1	2	1	1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						9,000.00
						Polos Blancos con el logo del GRC y PTM, según especificación técnica	UNIDAD			500	18.00	9,000.00
2	3	1	99	1	99	OTROS BIENES						16,724.00
						lapiceros de metal con logotipo de acuerdo a terminos de referencia	MILLAR			1	1,700.00	1,700.00
						Bolso Oficial según especificación técnica.	UNIDAD			300	50.08	15,024.00
2	3	2	2	4	2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION						6,914.00
						Confección e instalación de banderolas en banner plastificado de 13 onzas termosellado en los lados con estructura (8 m. x 2 m.), serigrafía a full color, costura la parte superior e inferior con ojales cada una.	UNIDAD			1	1,440.00	1,440.00
						Servicio de impresión de Trípticos full color en papel couche en tamaño A4 cerrado de acuerdo a terminos de referencia	MILLAR			2	2,284.80	4,569.60
						Servicio de impresión de Brochure full color en papel couche de 115 gr tamaño A-4 con barnizado UV brillante de acuerdo a terminos de referencia	MILLAR			2	452.20	904.40
2	3	2	7	9	99	OTROS RELACIONADOS A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS						2,975.00
						Servicio de animación, incluye equipos de sonido, según terminos de referencia.	UNIDAD		1	1	2,975.00	2,975.00
2	3	2	7	10	99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES						22,100.00
						Servicio de Suministro de Bebidas: jugos naranja, piña, melocotón, nectares, agua mineral con gas/sin gas, gaseosas de diversos tipos. Incluye menaje. azafates de plaqué, vasos de agua, servilletas/manteles / 250 personas. Incluye servicio de mozos. Según especificación técnica.	UNIDAD		1	250	14.50	3,625.00
						Servicio de Suministro de Piqueos: Cebiche de lenguado, Tiradito de pescado bicolor, Chicharron de pollo, Pulpo al olivo, incluye menaje: azafates de plaqué, fuentes de plaqué, copas de bebidas. Todo finamente decorado. Incluye servicio de mozos, Mesas de buffet vestidas con mantelería fina y arreglo central de flores. Según especificación técnica.	UNIDAD		1	250	29.50	7,375.00
						Servicio de Suministro de Cena Principal: Plato de fondo: Lenguado en salsa de espárragos o alcachofas Postre: Sugerir (Mousse de Chirimoya en salsa de chocolate) Pan, mantequilla, café, infusiones y chocolates. Incluye menaje de azafates de plaqué, fuentes de plaqué, platos de sitio de plaqué, platitos de pan de plaqué, copas de agua, de vino, cubiertos, platos de filo dorado/ 250 personas. Incluye servicio de mozos, mesas con mantelería fina y arreglo central de flores, sillas de fierro con tapiz a elección. Según especificación técnica.	UNIDAD		1	250	42.00	10,500.00
						Servicio de apoyo temporal como Anfitrionas (de acuerdo a los terminos de referencia)	UNIDAD		1	4	150.00	600.00
2	3	2	7	11	3	SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES						3,245.00
						Arreglos florales para la actividad de acuerdo a los terminos de referencia.	PAQUETE			1	3,245.00	3,245.00
												64,708.00

